

180115

5 MAR 1960



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE A61 A61
SUBCLASE J J

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de:

D^a Maria del Rosario LOPEZ MARCO

de nacionalidad española y con residencia en Barcelona, calle Marqués de Sentmenat nº 78 por:

"FRASCO PARA BIBERON CON TERMOMETRO INCORPORADO"

180 115



MEMORIA DESCRIPTIVA

Se conoce desde siempre el biberón formado por un frasco con una tetina colocada directa o indirectamente sobre el cuello o boca del frasco, pero se ha constatado que es sumamente difícil controlar exactamente la temperatura del líquido que contiene el frasco, ya sea antes, durante o después, de una operación de calentamiento o al llenarlo con un líquido o papilla que acaba de prepararse para alimentar al bebé.

Este Modelo de Utilidad tiene por objeto un frasco para biberón con termómetro incorporado, al objeto de que sea posible comprobar fácilmente la temperatura exacta indicada por el citado termómetro, o sea la temperatura a que se encuentra el líquido que contiene el indicado biberón, para que esta no sobrepase en más o en menos, los límites de temperatura a que debe darse el alimento al bebé.

Este frasco es de aplicación a un biberón cualesquiera que sean sus formas y materias constitutivas, y cualesquiera que sea su sistema de colocación de la tetina, el decir tanto si es de boca ancha como si es de boca estrecha siempre que lleva incorporado un termómetro en una parte del frasco (lado o fondo) preferentemente en un lado, para permitir leer en el citado termómetro la temperatura a que se encuentra el alimento al mismo tiempo que se ve el aspecto del contenido de dicho biberón, siendo el termó-



metro preferentemente de alcohol coloreado por una buena visibilidad de la altura de la columna termométrica, y por razones de seguridad.

Esta disposición del termómetro está en combinación con una regleta o metal, empleada próxima a la columna termométrica y que lleva en relieves, en huecos, o impresa, la graduación de la escala termométrica, pudiendo también estar producida directamente sobre la parte del frasco próxima al lugar en que está ubicada la citada columna termométrica, la cual escala indica, además de las graduaciones típicas de la escala centígrada y otra escala termométrica, señala también, en forma destacada, los límites de temperatura de seguridad y particularidades propias de ciertas clases de lechas, y también por ejemplo, la temperatura normal en verano, la temperatura normal en invierno, y la temperatura que no debe ser jamás sobrepasada.

Para facilitar la mejor comprensión de las características y particularidades de este frasco para biberón, se describen seguidamente las figuras de la adjunta hoja de dibujos que grafian varias vistas relacionadas con un caso de posible realización, el que por ello debe ser considerado como ejemplo ilustrativo sin carácter limitativo.

Los dibujos adjuntos, muestran, un tanto esquemáticamente, varias formas de posible realización en el caso de biberón con cuello portatetina exterior, sin tallado de

1801



rosca, aunque obviamente puede aplicarse también a cualquier otro tipo de frasco para biberón. La figura primera muestra una vista de lateral del frasco para biberón con el termómetro incorporado en el seno de la pared lateral del frasco, estando este frasco realizado en material transparente como es habitual.

Las figuras segunda, tercera y cuarta muestran, respectivamente, al mismo frasco visto en sección longitudinal, mostrando tres de las posibles realizaciones de la incorporación del termómetro. La versión de la figura segunda muestra el frasco (1) en el que se ha producido un sobregueso interior (2), en cuyo seno está ubicado el termómetro, cuya cubeta (3) queda situada cerca del fondo (4) y la columna termométrica (5) es visible desde fuera; la figura tercera muestra el frasco (1) en el que se ha producido un sobregueso (6) exterior con orificio axial, como el de la figura segunda, pero en el que este orificio (7) está abierto por su parte superior y se cierra por el tapón (8), quedando igualmente formada la cubeta (9) cerca del fondo y asimismo la columna termométrica (10); la figura cuarta muestra la versión del frasco en el que el termómetro va alojado, también en la cara lateral del frasco, pero teniendo dicha cara (11) un espesor constante y el orificio axial (12) se realiza capilar y está abierto por su parte inferior (13), en donde se forma la cubeta (14) y



80

85

90

95

100

se cierra con el tapón (15); la figura quinta muestra una vista en sección transversal del frasco de la figura segunda; la figura sexta muestra una sección transversal del frasco de la figura tercera y la figura octava muestra la sección transeversal del frasco de la figura cuarta. Por último en la figura séptima se muestra una vista en sección vertical del frasco (16) cuyo fondo (17) se ha realizado de mayor espesor y en dicho fondo (17) se ha producido el orificio diametral (18) en el que esta incorporado o constituido el termómetro con su cubeta (19) y la columna termométrica (20).

La columna termométrica se encuentra en todos los casos inmediata a las indicaciones (21) (22) y (23) que señalan directamente tres grados de diferentes temperaturas.

En las figuras segunda y cuarta, el termómetro, o el líquido termométrico, es introducido por debajo; en la figura tercera se halla el termómetro en el sobreguero exterior (6) del lado y es introducido por arriba; en la figura cuarta se halla el termómetro en el espesor constante, considerando suficiente, del lateral e introducido por debajo; en las figuras séptima y novena se ha dispuesto el termómetro en el espesor del fondo (4) considerando suficiente en su totalidad o en las zonas apropiadas.

El termómetro puede ser constituido en el propio lado



105 mismo o en el fondo mismo; y también puede hallarse embu-
tido en el seno del lado o del fondo; o puede ser ubicado
en un vaciado adecuado, cuya desembocadura exterior puede
ser o no ser obturada hermeticamente, con o sin tapon amovi-
ble, amortiguador de cierre, etc.; Asimismo el termómetro
puede ser introducido en un hueco o alojamiento, ya sea
por arriba o por abajo (caso de incorporación en el lado
o también puede ser diametral o no diametral) (caso de
incorporación en el fondo).

110 Los sobregresos del frasco, a la derecha del termó-
metro, pueden ser formados por protuberancias o bordes
excéntricos del propio frasco (caso de los lados) o por
los bordes oblicuos de fondo (caso del fondo), y a uno
o ambos lados de la columna termométrica, se graba o im-
115 prime la escala, por ejemplo en (21) y/o (22) del sobre-
grueso (2) de la figura primera.

120 El hueco alojando al termómetro, en este caso de in-
corporación en alojamiento, puede ser abierto en desem-
bocadura, ya sea por su extremo de arriba o por abajo o
bien por los dos extremos.

125 Se comprende que un biberón cuyo frasco lleva incorpo-
rado un termómetro según se ha descrito, se utiliza, mane-
ja y limpia lo mismo que un frasco para biberón ordinario
sin termómetro, pero además indica la temperatura del conte-
nido sin ninguna operación especial.



130 Descri tas suficientemente las características del
objeto a que se refiere este Modelo de Utilidad, se hace
constar que en el mismo se podrán introducir todas aque-
llas modificaciones que la experiencia y la práctica pudie-
ran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie altere
o modifique su idea fundamental, que es la que se resume
y concreta en la siguiente:

N O T A

135 Se declaran de novedad y propiedad para todo el te-
rritorio nacional las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

140 1ª.- Frasco para biberón con termómetro incorporado que
se caracteriza en que siendo un frasco realizado en mate-
rial transparente y con la boca apropiada para acoplarle
la tetina, presente en el seno de su espesor de pared, un
alojamiento u orificio apto para recibir o incorporar a
un termómetro, cuya escala queda emplazada en las proxi-
midades de la columna termométrica, presentando esta es-
cala, además de la graduación normal, las clásicas indi-
caciones de temperaturas óptimas y temperaturas límites.

145 2ª.- Frasco para biberón con termómetro incorporado según
la reivindicación anterior que se caracteriza también en
que en la zona de la pared o fondo en que se produce el
orificio para incorporar o constituir el termómetro, pre-



10 15

150 presenta un espesor mayor que el del resto de la pared o fondo del frasco.

155 3ª.- Frasco para biberón con termómetro incorporado según las reivindicaciones anteriores que se caracteriza también, en que el orificio para incorporar al termómetro, está abierto por solo uno de sus extremos, en el que después de incorporar o constituir el termómetro en dicho orificio, es cerrado mediante un tapón de cierre hermético.

160 4ª.- Frasco para biberón con termómetro incorporado según las reivindicaciones anteriores que se caracteriza también, en que, potestativamente, el orificio se produce con diámetro capilar y tiene un ensanchamiento de volumen predeterminado que constituye la cubeta termométrica.

5ª.- "FRASCO PARA BIBERON CON TERMOMETRO INCORPORADO".

165 Todo ello tal y como ha quedado descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de 8 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra.

Madrid, 5 de Mayo de 1.972.

PASCUAL CIVANTO
P. P.

Firmado: Gregorio del Peso



Fig 1

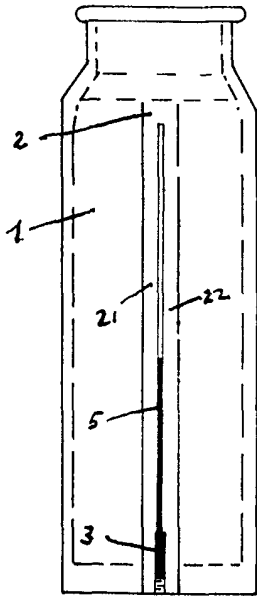


Fig 2

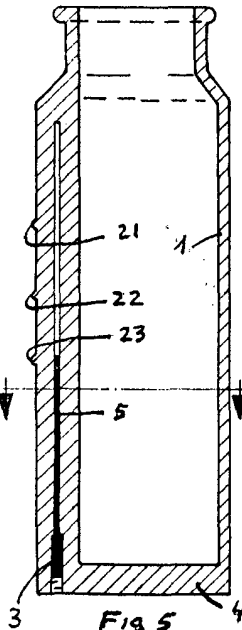


Fig 3

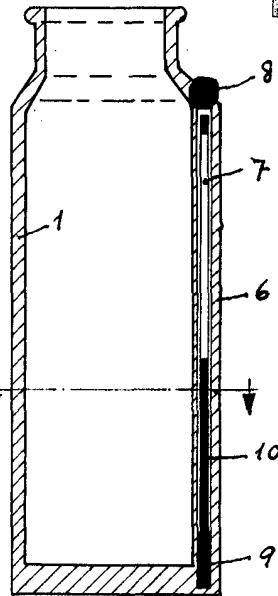


Fig 4

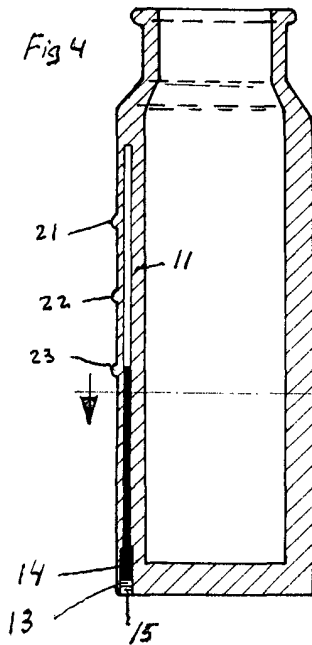


Fig 5

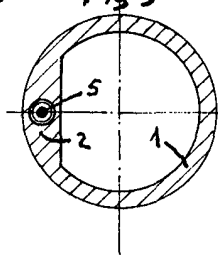


Fig 6

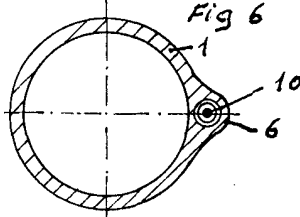


Fig 7

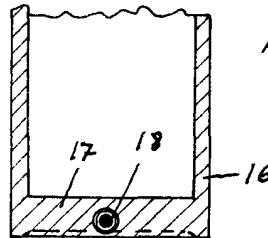


Fig 8

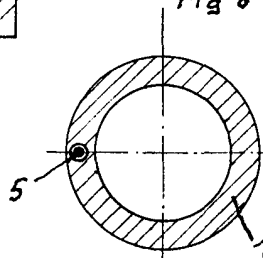


Fig 9

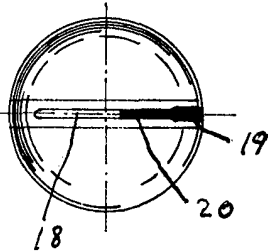


FIG. 10. - BREVETÉ.

Brevet, 5 de Mars de 1872.

[Handwritten signature]